

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2023-639



Fecha de ingreso:23-02-2023
Renovaciones:0

Fecha de emisión:10-03-2023

Folio:2023-639
Certificado de ingresos:
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: JESUS MARISELA MARTINEZ CARRILLO

Domicilio: CALLE BOSQUES DEL CEDRO 3704 COLONIA BOSQUES DEL REJON -FRACTO-

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: AMPLIACIÓN CASA HABITACION MAYOR

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-313-081-00047-00-0000

Propietario: JESUS MARISELA MARTINEZ CARRILLO

Domicilio: CALL BOSQUES DEL CEDRO 3704 COLONIA BOSQUES DEL REJON -FRACTO-

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 120 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

12 DE JULIO DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	64.54	45.04	0.00		5,683.91
1990340	REVISION DE PLANOS	1	64.54	45.04	0.00		227.36
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 37.0%	2,103.05
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	64.54	45.04	0.00		568.39
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	64.54	45.04	0.00		227.36
TOTALES			193.62	135.12	0.00		\$ 8,810.07
DE INGRESOS VIGENTE.							

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 10-03-2023 12:34:59

Usuario: GVILLARREAL

Dirección: null

302c02146266f285c10f9e8c38b9aa540d0106acc5b498ce02143f31198edd30437cca3b95308ab5365d0351cadb